

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE MAMPARAS Y CABINAS EN LA OBRA DE TERMINACIÓN DEL EDIFICIO JUDICIAL DE NAVALCARNERO (MADRID)

REFERENCIA: TSA000069629.

TIPO DE CONTRATO: OBRA

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (248.186,69 €)

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES: ☐ 2

- LOTE Nº1. MAMPARAS. Asciede el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y NUEVO CÉNTIMOS (227.732,69 €), IVA no incluido.
- LOTE Nº2. CABINAS FENÓLICAS. Asciede el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS (20.454,00 €) IVA no incluido.

Nº SOBRES: 2

2. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

2.1. Ofertas admitidas a licitación

Se admiten a licitación las ofertas presentadas por todas las empresas ofertantes, las cuales se refieren a continuación, al satisfacer los requisitos establecidos en el Pliego rector de la licitación:

- | | |
|--|---|
| ✓ PRODUCTOS INTEGRADOS, S.A. al lote 2. | ✓ INOPERFIL, S.L. al lote 2. |
| ✓ LIÉBANA CARPINTEROS, S.L. al lote 2. | ✓ PREFABRICADOS Y MONTAJES, S.L. a los lotes 1 y 2. |
| ✓ LAAM ARQUITECTURA, S.L. a los lotes 1 y 2. | ✓ INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L. al lote 2. |
| ✓ CADOR ESPACIOS, S.A.U. al lote 2. | ✓ INSTALACIONES TORREJÓN, S.L. al lote 2. |

2.2. Ofertas excluidas.

Quedan excluidas de la licitación las ofertas presentadas por las empresas:

- ✓ PRODUCTOS INTEGRADOS, S.A. al lote nº1, ya que el valor del espesor de la hoja de la puerta es 38 mm, inferior al solicitado (50 mm).
- ✓ FAMAD MOBILIARIO COMERCIAL DE OFICINA, S.L. al lote nº1 ya que los materiales propuestos no cumplen con las prescripciones descritas en el PPTP, en concreto:
 - Montaje de puerta ciega con montante ciego: En la ficha técnica aportada se comprueba que la puerta no cumple con todos los parámetros de la perfilera, En concreto, la clase de reacción al fuego del tablero no es la exigida (D-s1-d0 frente a la clase B-s2-d0 solicitada).

- ✓ CADOR ESPACIOS, S.A.U. al lote nº1 ya que los materiales propuestos no cumplen con las prescripciones descritas en el PPTP, en concreto:
 - Montaje de puerta ciega con montante ciego: Oferta un espesor de hoja de puerta de 40 mm, inferior al solicitado (50 mm)
- ✓ INOPERFIL, S.L. al lote nº1 por los motivos que se exponen a continuación:
 - Montaje de tabique de un vidrio continuo: Valor del espesor de tabique de 58 mm, inferior al solicitado (100 mm).
 - Montaje de mampara mixta ciega y vidrio enmarcado: Valor del espesor de tabique de 90 mm, inferior al solicitado (100 mm).
 - Montaje de tabique vertical ciego: Valor del índice de reducción sonora con lana de roca de 45 dB, inferior al solicitado (46 dB), y valor del espesor de tabique de 90 mm, inferior al solicitado (100 mm).
 - Montaje de puerta ciega con montante ciego: Valor del espesor de la hoja 45 mm, inferior al solicitado (50 mm). Asimismo, el valor del espesor del tabique de 58 mm es inferior al solicitado (100 mm).
 - Montaje de módulo de puerta simple batiente con vidrio enmarcado: Valor del espesor de tabique de 90 mm, inferior al solicitado (100 mm).
 - Montaje de módulo de puerta con vidrio enmarcado: Valor del espesor de tabique de 90 mm, inferior al solicitado (100 mm).
- ✓ INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L. al lote nº1 ya que los materiales propuestos no cumplen con las prescripciones descritas en el PPTP, en concreto:
 - La documentación técnica aportada en la oferta se limita a planos de alzado y ensayos de determinación del aislamiento acústico al ruido aéreo, en los cuales no aparecen los valores de los parámetros requeridos en este pliego, salvo el valor del índice de reducción sonora del tabique vertical ciego, que es de 40 dB, inferior al solicitado (46 dB).
 - Montaje de puerta ciega con montante ciego: Oferta un espesor de hoja de puerta de 40 mm, inferior al solicitado (50 mm).
- ✓ INSTALACIONES TORREJÓN, S.L. al lote nº1 ya que se detecta que el espesor del tabique en todos los elementos es de 85 mm, inferior al solicitado (100 mm).

3. APERTURA

FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B: a las 10:00 h del 18 de diciembre de 2020

LUGAR APERTURA: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

LOTE Nº1. MAMPARAS

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Plazo de ejecución
LAAM ARQUITECTURA, S.L	180.309,87	60 días naturales
PREFABRICADOS Y MONTAJES, S.L	170.113,93	49 días naturales

LOTE Nº2. CABINAS FENÓLICAS

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Plazo de ejecución
PRODUCTOS INTEGRADOS, S.A	19.932,00	30 días naturales
LIÉBANA CARPINTEROS, S.L	18.960,94	20 días naturales
LAAM ARQUITECTURA, S.L	17.504,22	5 días naturales
CADOR ESPACIOS, S.A.U	-	-
INOPERFIL, S.L	16.155,40	18 días naturales
PREFABRICADOS Y MONTAJES, S.L	28.880,00*	18 días naturales
INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L	20.454,00	15 días naturales
INSTALACIONES TORREJÓN, S.L	17.748,00	15 días naturales

La oferta presentada por la empresa PREFABRICADOS Y MONTAJES, S.L queda desestimada al superar el precio base de la licitación. Tal y como se expone en el PCAP, “No se admitirán las ofertas que superen el presupuesto base de licitación de cada lote”.

La empresa CADOR ESPACIOS, S.A.U, no propone oferta al lote nº2.

4. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

La oferta de PREFABRICADOS Y MONTAJES, S.L incurre en el supuesto de baja en el lote nº1 de la presente licitación, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial, se le ha solicitado un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos. Concretamente, se le solicita la justificación de la viabilidad de su oferta y que precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación.

La empresa PREFABRICADOS Y MONTAJES, S.L responde en el plazo dispuesto aportando el informe de justificación de la baja. El análisis de la justificación de la baja realizada por el técnico responsable de la obra, que se incorporan al expediente de contratación, concluyen admitiendo las justificaciones realizada dicha empresa.

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El pliego establece los siguientes criterios de adjudicación para la valoración de las ofertas. Todos los lotes se valoran del mismo modo:

- **Precio (80%):** Se otorgarán **ochenta (80) puntos** a la oferta más económica para cada lote, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica. La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el importe ofertado es la siguiente:

LOTE Nº1. MAMPARAS

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Puntuación precio
LAAM ARQUITECTURA, S.L	180.809,87*	73,71
PREFABRICADOS Y MONTAJES, S.L	170.113,93	80,00

**Importes calculados teniendo en cuenta los precios unitarios ofertados por las empresas licitantes redondeados a las centésimas.*

LOTE Nº2. CABINAS FENÓLICAS

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Puntuación precio
PRODUCTOS INTEGRADOS, S.A	19.932,00	56,62
LIÉBANA CARPINTEROS, S.L	18.960,94	62,63
LAAM ARQUITECTURA, S.L	17.504,22	71,65
INOPERFIL, S.L	16.155,40	80,00
INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L	20.454,00	53,39
INSTALACIONES TORREJÓN, S.L	17.748,00	70,14

- **Mejora de plazo (20%):** se otorgarán **veinte (20) puntos** a la oferta que presente un menor plazo de ejecución de los trabajos del lote, para lo cual deberán indicar el plazo de ejecución en días naturales contado desde la formalización del contrato. La oferta que presente un menor plazo de ejecución recibirá 20 puntos, el resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al plazo ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot \left(\frac{s}{t} \right)$$

Siendo M la puntuación obtenida por la oferta valorada, M_{max} la puntuación máxima, s el menor plazo de ejecución de todos los incluidos en las ofertas recibidas y t el plazo de ejecución incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren el plazo máximo establecido (CUATRO MESES $\approx$ 120 DÍAS NATURALES) recibirán cero puntos. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido no se considerarán válidas. La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el plazo ofertado en cada uno de los lotes se expone a continuación:

LOTE Nº1. MAMPARAS

Empresa ofertante	Plazo suministro parcial	Puntuación por plazo
LAAM ARQUITECTURA, S.L	60 días naturales	16,33
PREFABRICADOS Y MONTAJES, S.L	49 días naturales	20,00

LOTE Nº2. CABINAS FENÓLICAS

Empresa ofertante	Plazo suministro parcial	Puntuación por plazo
PRODUCTOS INTEGRADOS, S.A	30 días naturales	3,33
LIÉBANA CARPINTEROS, S.L	20 días naturales	5,00
LAAM ARQUITECTURA, S.L	5 días naturales	20,00
INOPERFIL, S.L	18 días naturales	5,56
INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L	15 días naturales	6,67
INSTALACIONES TORREJÓN, S.L	15 días naturales	6,67

6. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizadas las propuestas económicas y las reducciones de plazo de las empresas licitantes, se obtiene la siguiente clasificación para cada lote en los que se compone la licitación:

LOTE Nº1. MAMPARAS

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Puntuación por precio	Puntuación por plazo	Puntuación total
PREFABRICADOS Y MONTAJES, S.L	170.113,93	80,00	20,00	100,00
LAAM ARQUITECTURA, S.L	180.809,87	73,71	16,33	90,05

LOTE Nº2. CABINAS FENÓLICAS

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Puntuación por precio	Puntuación por plazo	Puntuación total
LAAM ARQUITECTURA, S.L	17.504,22	71,65	20,00	91,65
INOPERFIL, S.L	16.155,40	80,00	5,56	85,56
INSTALACIONES TORREJÓN, S.L	17.748,00	70,14	6,67	76,81
LIÉBANA CARPINTEROS, S.L	18.960,94	62,63	5,00	67,63
INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L	20.454,00	53,39	6,67	60,06
PRODUCTOS INTEGRADOS, S.A	19.932,00	56,62	3,33	59,96

7. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de ofertas mejor valoradas a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- ✓ LOTE Nº1: MAMPARAS: A la empresa PREFABRICADOS Y MONTAJES, S.L por un importe de CIENTO SETENTA MIL CIENTO TRECE EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (170.113,93 €), I.V.A no incluido.
- ✓ LOTE Nº2: CABINAS FENÓLICAS: A la empresa LAAM ARQUITECTURA, S.L por un importe de DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUATRO EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS (17.504,22 €) I.V.A no incluido.

Fecha: 22 de diciembre de 2020

Fdo.: Lorenzo Hernández Velázquez
Secretario de la Mesa de Contratación UT4

Fdo.: Laura Molina Zamora
Técnico Operaciones UT4

Fdo.: Maximiliano García de Elordi
Presidente de la Mesa de Contratación UT4

8. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Fecha: 22 de diciembre de 2020

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de TRAGSA UT4

Fdo.: José Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de Unidad Territorial 4